



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|---------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Paisaje Cultural | Código | 630G03023 | |
| Titulación | Grao en Paisaxe | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Departamento profesorado másterProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición | | | |
| Coordinador/a | Caridad Graña, Juan Antonio | Correo electrónico | juan.caridad@udc.es | |
| Profesorado | Caridad Graña, Juan Antonio | Correo electrónico | juan.caridad@udc.es | |
| Web | paisaje.udc.es | | | |
| Descripción general | <p>En esta asignatura se presenta el Paisaje Cultural como una realidad arquitectónica y geográfica compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura su carácter, y que debe abordarse desde diferentes perspectivas.</p> <p>Es importante analizar la problemática que se genera en la protección y la conservación de los paisajes culturales, el abandono, la introducción de nuevos usos y las relaciones entre turismo y patrimonio, geografía y arquitectura. El alumnado debe conocer los mecanismos de estudio y evaluación de estos procesos y analizar las estrategias que permitan minimizar los impactos negativos y maximizar los efectos positivos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la sociedad.</p> <p>Al mismo tiempo, el proyecto interdisciplinar constituye la herramienta de intervención sobre los paisajes culturales a distintas escalas. Es necesario conocer las figuras de planeamiento urbano y territorial y sus implicaciones respecto al patrimonio, así como tener la capacidad de valorar críticamente sus posibilidades de acción.</p> <p>Por tanto, la asignatura posee un doble objetivo principal: analizar reflexivamente los valores arquitectónicos y geográficos del paisaje y conocer en detalle las herramientas que la ordenación territorial pueda facilitar en relación a esos valores.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A17 | CE17 - Capacidad para comprender la evolución de un paisaje bajo el efecto acumulativo de las actividades de los diferentes actores en el tiempo, en el corto, mediano y largo plazo. |
| A18 | CE18 - Comprender las cuestiones territoriales y el papel jugado en el paisaje por el buen uso de estudios y diagnósticos existentes. |
| A19 | CE19 - Capacidad de describir, definir, representar los patrones espaciales relativos a las relaciones entre los volúmenes construidos y los espacios libres, para detectar las componentes materiales que cumplen con las intenciones del proyecto y son compatibles con las condiciones ambientales encontradas. |
| A20 | CE20 - Capacidad para elaborar catálogos, atlas, estudios e informes medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales. |
| A21 | CE21 - Aptitud para elaborar y gestionar proyectos paisajísticos y/o de ajardinamiento que se ajusten a criterios técnicos, socioeconómicos y sostenibles. |
| A22 | CE22 - Conocimiento para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas. |
| A23 | CE23 - Comprensión de la responsabilidad ética del paisaje en relación con las expectativas de los actores. |
| A26 | CE26 - Capacidad para diagnosticar, identificar, describir y caracterizar un paisaje a través de sus diferentes componentes en diferentes escalas. |
| A27 | CE27 - Conocimientos generales relacionados con el paisaje, los campos relacionados y sus características históricas y actuales: agricultura, teoría de parques y jardines, arte, arquitectura, diseño urbano, planificación urbana, tecnologías y ciencias humanas relacionadas. |
| A28 | CE28 - Capacidad para diagnosticar los elementos permanentes, invariantes y mutables del paisaje, entendiendo los cambios en el tiempo. |
| A29 | CE29 - Capacidad de inventar un proceso creando sus propias herramientas, para intervenir en el paisaje. |



| | |
|-----|---|
| A33 | CE33 - Capacidad para formular una visión de futuro expresando escenarios de evolución e imaginar diferentes modos de acción sobre el paisaje. |
| A35 | CE35 - Programación, teniendo en cuenta los aspectos sociales, jerárquicos, materiales, técnicos, estéticos, así como las normas dimensionales y funcionales a gran escala proyectual. |
| A37 | CE37 - Capacidad de proyectar una estrategia original y particular con distancia crítica. |
| A43 | CE43 - Conocimiento del paisaje cultural y natural: evolución. |
| A44 | CE44 - Capacidad de interpretar espacialmente un problema de desarrollo y el territorio afectado, dando prioridad a los elementos de diagnóstico. |
| A45 | CE45 - Capacidad de intervenir en los jardines y en los paisajes de valor histórico, redactar y/o colaborar en la ejecución de los proyectos de restauración y rehabilitación |
| A46 | CE46 - Elaboración, presentación y defensa de un Proyecto de Paisaje original, realizado individualmente. |
| B1 | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| B2 | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| B3 | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| B4 | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| B5 | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| B6 | CG1 - Conocer el papel de las bellas artes, la historia y las teorías del paisaje, así como las tecnologías y ciencias humanas relacionadas con este. |
| B8 | CG3 - Conocer la geografía física y humana, el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación del paisaje. |
| B13 | CG8 - Comprender las relaciones entre el territorio, la cultura, la economía, el clima, las personas y las edificaciones . |
| C1 | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para el razonamiento y la argumentación. Capacidad para elaborar y presentar un texto organizado y comprensible. Capacidad para realizar una exposición en público de forma clara, concisa y coherente. |
| C2 | CT2 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. Habilidad en el manejo de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). Capacidad para obtener información adecuada, diversa y actualizada. Utilización de información bibliográfica y de Internet. |
| C3 | CT3 - Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género. Capacidad para trabajar en grupo y abarcar situaciones problemáticas de forma colectiva. |
| C4 | CT4 - Adquirir habilidades para la vida. y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables. |
| C5 | CT5 - Estimular la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social. |
| C6 | CT6 - Capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar, actividades. identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos. Capacidad de trabajo individual, con actitud autocrítica. |
| C7 | CT7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad. |
| C8 | CT8 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |
|---------------------------|-------------------------|
|---------------------------|-------------------------|



| | | | | |
|---|---|-----|----|----|
| Ser capaz de realizar estudios de evaluación del paisaje cultural y de planificación de usos del suelo a escala de detalle, local y regional, y definir medidas de protección frente al impacto ambiental y de desarrollo. | A20 | B1 | C1 | |
| | A21 | B2 | C2 | |
| | A22 | B3 | C3 | |
| | A26 | B4 | C4 | |
| | A29 | B5 | C5 | |
| | A33 | B6 | C6 | |
| | A35 | B8 | C7 | |
| | A37 | B13 | C8 | |
| | A45 | | | |
| | A46 | | | |
| Ser capaz de intervenir en los paisajes culturales de valor y redactar y/o colaborar en la ejecución de los proyectos de restauración, rehabilitación y desarrollo, de acuerdo con las atribuciones profesionales de la titulación del alumno | A17 | B1 | C1 | |
| | A20 | B2 | C2 | |
| | A21 | B3 | C3 | |
| | A22 | B4 | C4 | |
| | A27 | B5 | C5 | |
| | A28 | B6 | C6 | |
| | A29 | B8 | C7 | |
| | A33 | B13 | C8 | |
| | A35 | | | |
| | A37 | | | |
| | A44 | | | |
| | A45 | | | |
| | A46 | | | |
| Ser capaz de realizar tareas de catalogación y definición de las medidas de protección de paisajes culturales de valor. | A17 | B1 | C1 | |
| | A20 | B2 | C2 | |
| | A21 | B3 | C3 | |
| | A22 | B4 | C4 | |
| | A26 | B5 | C5 | |
| | A29 | B6 | C6 | |
| | A35 | B8 | C7 | |
| | A37 | B13 | C8 | |
| | A44 | | | |
| | A45 | | | |
| | A46 | | | |
| | Entender el paisaje cultural como una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, que afectan a la arquitectura y a la geografía. | A17 | B1 | C1 |
| | | A18 | B2 | C2 |
| A21 | | B3 | C3 | |
| A23 | | B4 | C4 | |
| A26 | | B5 | C5 | |
| A28 | | B6 | C6 | |
| A33 | | B8 | C7 | |
| A35 | | | C8 | |
| A37 | | | | |
| A43 | | | | |
| A44 | | | | |



| | | | |
|---|-----|-----|----|
| Analizar la problemática que se genera en la protección de los Paisajes Culturales, en su conservación y en la integración en las políticas de ordenación territorial y urbanísticas. | A17 | B1 | C1 |
| | A18 | B2 | C2 |
| | A19 | B3 | C3 |
| | A21 | B4 | C4 |
| | A22 | B5 | C5 |
| | A26 | B8 | C6 |
| | A27 | B13 | C7 |
| | A28 | | C8 |
| | A29 | | |
| | A37 | | |
| | A43 | | |
| | A46 | | |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| 1.- Paisaje y cultura: el paisaje como arquitectura. | 1.1. Introducción a los paisajes culturales 1.2. Análisis e interpretación de los paisajes culturales 1.3. Paisajes culturales y su tipología 1.4. Los paisajes culturales en la historia 1.5. Historia del paisaje cultural en Galicia |
| 2.- Los paisajes culturales: concepto normativa y casos. | 2.1. Paisaje cultural y protección del patrimonio. 2.2. Registro, inventario y catalogación. 2.3. Paisaje cultural, y proyecto del territorio. |
| 3.- Paisaje cultural, patrimonio y ordenación del territorio desde la Arquitectura. | 3.1. Cultura, territorio y percepción como bases del paisaje cultural 3.2. Paisaje cultural y transformación del territorio 3.3. Escala como representación, trabajo e intervención 3.4. Conceptos de ordenación del territorio y planeamiento inherentes al paisaje cultural 3.5. Intervenciones sobre el paisaje cultural en Galicia |
| 4.- Los paisajes culturales en la Geografía moderna. | 4.1. La invención del paisaje geográfico por Humboldt 4.2. La reconfiguración post-humboldtiana de la noción de paisaje 4.3. El nacimiento del concepto de paisaje cultural saueriano y sus vínculos con la escuela geográfica vidaliana 4.4. Los estudios clásicos de paisaje cultural |
| 5.- La Nueva Geografía cultural y la huella del paisaje: la fuerza de los discursos y la representación. | 5.1. La Geografía Humanística 5.2. La interpretación simbólica del paisaje en Geografía 5.3. El paisaje como discurso 5.4. Visiones integradoras actuales del paisaje en Geografía |
| 6.- Paisaje cultural, patrimonio y ordenación del territorio desde la Geografía. | 6.1. El largo recorrido hacia la incorporación del paisaje cultural en la legislación y planificación 6.2. Procesos de patrimonialización y paisaje cultural 6.3 Interpretaciones críticas de los paisajes culturales de la UNESCO |

| Planificación | | | | |
|------------------------|--------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| | | | | |



| | | | | |
|---|--|----|----|----|
| Sesión magistral | A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A26 A27 A28 A29 A33 A35 A37 A43 A44 A45 A46 | 30 | 0 | 30 |
| Aprendizaje colaborativo | A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A26 A27 A28 A29 A33 A35 A37 A43 A44 A45 A46 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B13 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 | 35 | 35 | 70 |
| Trabajos tutelados | A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A26 A27 A28 A29 A33 A35 A37 A43 A44 A45 A46 | 15 | 30 | 45 |
| Atención personalizada | | 5 | 0 | 5 |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos | | | | |

| Metodologías | |
|--------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Las diferentes exposiciones teóricas del profesorado permitirán al alumnado adquirir los conocimientos que den soporte al resto de las actividades planteadas en la asignatura y desarrollar las competencias requeridas para la titulación. |
| Aprendizaje colaborativo | A través de la constitución de grupos de trabajo, el alumnado trabajará sobre los diferentes temas propuestos de modo que obtengan resultados propios, guiados por el profesorado asignado a la asignatura. |
| Trabajos tutelados | Los trabajos tutelados de cada uno de los bloques de la asignatura, permitirá al alumnado verificar los conocimientos adquiridos mediante las sesiones magistrales y el trabajo colaborativo de modo que se adquieran las competencias planteadas. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
| | |



| | |
|---|--|
| <p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Sesión magistral</p> | <p>La metodología de enseñanza-aprendizaje estará basada en clases magistrales de los aspectos teóricos, acompañadas por material TIC (ordenador, cañón de vídeo, acceso web de la asignatura) relacionado con los paisajes culturales, y combinadas con ejemplos y aplicaciones prácticas concretas sobre los diversos campos de la materia. También se realizarán lecturas críticas de textos fundamentales para la comprensión de los paisajes culturales. Se atenderán las dudas y comentarios que puedan surgir durante la clase o después de ella.</p> <p>Se realizarán visitas a los lugares de interés comentados en los contenidos de la materia, contando con los conocimientos de los docentes para explicar y enseñar al alumnado las diversas especificidades del lugar, verificando in situ, lo planteado en las aulas. Se atenderán de modo individual y colectivo las dudas surgidas..</p> <p>Como complemento de las sesiones y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal de los estudiantes, se desarrollarán trabajos prácticos por parte de los alumnos, (contando con métodos de aprendizaje colaborativo), en los que se contará con la atención personalizada de los profesores, con los que se podrá contactar virtualmente a través del correo electrónico, las herramientas Moodle o Teams, puestas a disposición de la Universidad, o presencialmente en las horas de tutorías fijadas.</p> <p>El alumnado se coloca espacial y conceptualmente, por el profesorado, en el centro de la enseñanza y el aprendizaje.</p> |
|---|--|

| Evaluación | | | |
|--------------------|---|---|--------------|
| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
| Trabajos tutelados | A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A26 A27 A28 A29 A33 A35 A37 A43 A44 A45 A46 | Trabajo realizado por cada alumno con la tutela del profesor sobre un tema de los tratados en las sesiones magistrales. Estos trabajos serán entregados al profesor y/o expuestos por los alumnos en clase. | 100 |

| |
|--------------------------|
| Observaciones evaluación |
|--------------------------|



La evaluación del aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del alumno en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. La forma en que lo evaluamos condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. De cualquier forma dada la tipología del Grado se plantea como herramienta de evaluación la evaluación continua según lo señalado.

El aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación en el que es obligado contar con un instrumento, la evaluación continua, materializada en la elaboración de trabajos.

La evaluación debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales. Pero la evaluación también debe ser el instrumento de comprobación de que el estudiante ha adquirido las competencias teóricas y prácticas del título. Por ello, se utilizan métodos de aprendizaje y seguimiento variados (exposiciones orales preparadas de antemano, explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo, etc.) que permitan lograr que el alumnado adquiera progresivamente las competencias transversales y prácticas.

La evaluación de la asignatura se plantea de modo continuo y se apuesta por la presencialidad en la misma.

Para poder superar la asignatura será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1º Entregar todos los trabajos propuestos, en los plazos y formas indicados en la asignatura.

2º Asistir regularmente a clases. Se exigirá una asistencia mínima del 80%.

La asignatura, que constituye una unidad, consta de dos bloques:

Bloque I: Arquitectónico

Bloque II: Geográfico

En cada uno de los bloques se propondrá un trabajo que será desarrollado por el alumnado a lo largo del curso, mediante entregas-correcciones parciales. Cada trabajo tendrá una entrega final que será defendida públicamente por el/la autor/a.

La calificación en cada bloque se obtendrá de la siguiente composición:

75% para el Trabajo realizado.

25% Para la Exposición del Trabajo en sesión final.

La calificación final de la asignatura será la media aritmética de la calificación de los dos trabajos, siendo necesario obtener un nota mínima de 4 (sobre 10), en cada uno de los trabajos para poder obtener el aprobado.

Evaluación en convocatoria adelantada:

Para poder optar a la evaluación en convocatoria adelantada deben cumplirse las condiciones de evaluación general en un curso previo.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia:

Para estos casos, siempre que cuenten con reconocimiento oficial de la dirección del centro, no se tendrá en cuenta a exigencia de asistencia mínima, manteniéndose el resto de exigencias generales establecidas.

Plagio:

En lo relativo al plagio se atenderá al indicado en el Art. 14º de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la UDC.



| | |
|------------------------------|--|
| <p>Básica</p> | <ul style="list-style-type: none"> - DÍAZ-FIERROS, F. (Ed.) (2009). Olladas críticas sobre a paisaxe. Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela - NOGUÉ. J. (2008). El paisaje en la cultura contemporánea. Biblioteca Nueva, Madrid - JELLICOE, G. y JELLICOE, S. (2004). El paisaje del hombre. Gustavo Gili, Barcelona - MADERUELO, J. (Ed.) (2008). La construcción del paisaje contemporáneo. Centro de Arte y Naturaleza Fundación Beulas, Huesca - OTERO, R. (1928). Paisajes y problemas geográficos de Galicia. Compañí-a Iberoamericana de publicaciones, Madrid - OTERO, R. (2009). Paisaxe e cultura. Galaxia, Vigo - BOUHIER, A (2001). Ensaio xeográfico de análise e interpretación dun vello complexo agrario. Xunta de Galicia - CASTELLS, M. y BORJA, J (1997). Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. Taurus - ALONSO PEREIRA, José Ramón (2005). Introducción a la Historia de la Arquitectura. Reverté - VV.AA. (2010). Patrimonio Industrial y Paisaje. TICCIH España - Davallon, J (2006). Le don du patrimoine. Une approche communicationnelle de la patrimonialisation. Hermes Science-Lavoisier - Fernández Salinas, V. e Silva, R. (2016). Deconstruyendo los paisajes culturales de la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco. Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada, 55 - Frolova, M. e Bertrand, G. (2006). «Geografía y paisaje», en Tratado de Geografía Humana.. Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa - Gómez Mendoza, J. (2008). «La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión», en Paisaje y territorio. Beulas - Martínez de Pisón, E. (2002). «Reflexiones sobre el paisaje», en Estudios sobre historia del paisaje español.. Universidad Autónoma de Madrid/Fundación Duques de Soria/Catarata - Mata, R. (2006). «Métodos de estudio del paisaje e instrumentos para su gestión. Consideraciones a partir de experiencias de planificación territorial», en El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajistic. Diputación de Barcelona - Múgica, M. et al. (2019). EUROPARC-España. 2019 Anuario 2018 del estado de las áreas protegidas en España.. Fundación Fernando González Bernáldez - Nogué, J. (2011). «Paisajes agrarios españoles: desde sus bases territoriales a sus representaciones, catalogaciones y arquetipos», en Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación.. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - Ortega Cantero, N. (1987). Geografía y cultura. Alianza - Robertson, I. e Richards, P. (eds.) (2003). Studying Cultural Landscapes. Arnold - Sauer, C. O. (1925). The Morphology of Landscape. University of California Publications in Geography - Silva, R. e Fernández Salinas, V. (2017). «El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y prospectivas». Documents d'Anàlisi Geogràfica, 63 - Tuan, Y.-F. (1977). Space and Place. University of Minnesota Press |
| <p>Complementária</p> | <p>Referencias web: <i>http://paisajeycultura.blogspot.com/p/recursos.html</i>Referencias web:http://paisajeycultura.blogspot.com/p/recursos.html</p> |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Teoría del Paisaje/630G03019

Arte y Paisaje/630G03005

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

Otros

comentarios Como parte de las tareas de la asignatura, se podrá preparar material síntesis del trabajo realizado para su exposición conjunta a finales de curso, en el evento organizado por el Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición: "Arquitecturas en Curso. DPAUC" (paneles, maquetas, dibujos, vídeos, textos, performances, etc.). A lo largo del curso, el profesorado puede recomendar la asistencia a determinados eventos divulgativos (congresos, jornadas, simposios, conferencias, etc.), organizados por la ETSAC, el DPAUC, etc., que tengan relación con el contenido docente de la asignatura, con el objetivo de proporcionar al alumnado conocimientos y experiencias actuales referentes a un determinado ámbito de estudio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías